

CERTIFICADO N° 191

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Ordinaria 36° de fecha 14 de noviembre de 2017, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal acuerda aprobar la Incorporación Nuevos Derechos Farmacia Municipal (25° antecedentes).

En Santa Cruz, a 14 días del mes de noviembre del año dos mil diecisiete.



FERMIN GUTIÉRREZ RIVAS
SECRETARIO MUNICIPAL

CC.:

- Archivo (1)

-----/

250

MEDICAMENTO	FORMA FARMACÉUTICA	CANTIDAD	VALOR DERECHO
AUSENTRON 75MG	30 COMPRIMIDOS	1	Entre 0,20 y 0,77 UTM
EMERGEN 100MG	30 COMPRIMIDOS	1	Entre 0,20 y 0,64 UTM
NEOALERTOP	JARABE	2	Entre 0,05 y 0,22 UTM
HIEDRIX	JARABE	6	Entre 0,005 y 0,037 UTM
LIPOX 40MG	30 COMPRIMIDOS	1	Entre 0,024 y 0,064 UTM
BION 3 SENIOR	30 COMPRIMIDOS	2	Entre 0,05 y 0,29 UTM
MALTOFER MASTICABLE	30 COMPRIMIDOS	1	Entre 0,10 y 0,31 UTM
SUPRADYN PRENATAL	30 COMPRIMIDOS	1	Entre 0,05 y 0,25 UTM

